PROVIDENCIA DSRS/2021

Corresponde al Expediente N°4867/2021 de fecha 15/12/2021

FECHA: 20 DIC. 2021

PROVIDENCIA GSC N° 297 /2021

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES-**
DE	:	**GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL-**
ASUNTO	:	**CONTRATO N°11/2020 – Cáceres Acosta & Asociados solicita pago de factura.-**

A los efectos de remitir el informe del Departamento de Supervisión de Redes y Servicios, por el cual la firma Cáceres Acosta & Asociados adjunta:

- ✓ Nota NETSUN de fecha 14/12/2021.
- ✓ Factura N°001-001-0001973, de fecha 14/12/2021.-
- ✓ Nota de Remisión N°001-001-0000626.-
- ✓ Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE N°014340 con fecha de vencimiento el 18/05/2022, RUC: 800708130 CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.-
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario N°4270125719839 de fecha 13/12/2021, correspondiente al contribuyente 800708130.-
- ✓ Declaración Jurada Normalizada, Formulario 120 V4, control: 7f6f0806 y fecha: 13/12/2021.-
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N°319917 con fecha de vencimiento 20/12/2021.
- ✓ Formulario de Informe de Servicios Personales – FIS y FIP - (DNCP), descripción ID: 386866, periodo diciembre/2021.
- ✓ Informe Técnico N°10-2021 de servicios realizados por NETSUN correspondiente a la Orden de Servicio con fecha 08/10/2021.-

Además, fueron realizados los servicios requeridos en cuanto al mantenimiento y soporte técnico para el Sistema de Campos Electromagnéticos, ajustándose a los requerimientos técnicos exigidos por la CONATEL en el Contrato N°11/2020.-

Atentamente,

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
CONATEL